

ACTA DE AYUNTAMIENTO 10ª SESIÓN EXTRAORDINARIA. DE CABILDO

En la Población de Ziracuaretiro, Michoacán, en el municipio del mismo nombre, siendo las 9:14 nueve horas con catorce minutos del día miércoles 6 de abril del 2022 dos mil veintidos, se reúne el ayuntamiento en la Sala de Sesiones "Adrián Quintana", misma que se ubica en las instalaciones del Palacio Municipal de Ziracuaretiro, Michoacán, estando presentes los Coodadores: Lic. Hazel Guana Bedolla; C.P. José León Aguilar; C. Rosa Hazel Mendoza Pérez; Lic. Cesar Trinidad López; C.P. Genoveva Madrigal Guido; Lic. Efra. María del Rosario Vega Ponce; C. José Moisés Pérez López y el Lic. Romel René García Monroy, en su calidad de Presidenta, Sindico y regidores respectivamente, asistidos por la Secretaria del Ayuntamiento, la Lic. Rocío Molina Andrade, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Instalación Legal de la Sesión.
- 3.- Presentación y Aprobación en su caso del Orden del día.
- 4.- Lectura, Aprobación y Firma del Acta Anterior.
- 5.- Análisis y autorización en su caso de la Operatividad del nuevo Panteón de la localidad de Zirimicvaro.
- 6.- Cierre de la Sesión.

PUNTO NÚMERO 1. - La Secretaria del H. Ayuntamiento realiza el Pate de lista estando presentes la mayoría de los miembros del Cabildo, anotando la ausencia

otra Persona y lamentablemente ya no había espacio para hacer la sepultura en el Panteón municipal y esa misma Preocupación se Presenta hace dos días, Por lo que genero una reunión inesperada entre su servidora, el estado y el comité del Panteón, así como el representante de la dirección de obras, Para Poder darle uso a lo que con tanto esfuerzo han generado, Por lo que esta sesión es con la Finalidad de que se heche andar este Panteón.

Se autoriza el uso de la voz al Ing. Juan Rivera, encargado del área de Urbanismo municipal, quien manifiesta que este Panteón se ha venido trabajando desde hace tiempo el cual a tenido que atravesar por todo un proceso de Permisos tanto municipales como estatales, Por Parte del municipio estos ya fueron otorgados, y en relación a los permisos estatales los que corresponden a la Secretaría del medio ambiente, de cambio climático y desarrollo territorial, Para que otorgue la autorización de impacto ambiental y el de Salubridad se requiere un Proyecto ejecutivo que ya se está trabajando en él. Ahora bien derivado al problema que se está Presentando de que ya no existen espacios en el Panteón municipal lo procedente es autorizar la operatividad de este nuevo Panteón y enseguida proceder a regularizar subsanando lo que haga falta esto Para no continuar sepultando a las personas de manera superficial.

Desahogándose todas las dudas y comentarios que surgieron al res-

de la regidora Rosa Itzel Mendoza
Perez y del regidor Ramel René
García Monroy.

PUNTO NÚMERO 2. - Una vez verificado que existe Quorum Legal, para sesionar la Presidenta Municipal Lico Itzel García Bedolla, procedió a Instalar la 10ª sesión extraordinaria de Cabildo, siendo las 9:14 nueve horas con catorce minutos del día miércoles 6 de abril del 2022 veintidos se dice del dos mil veintidos.

PUNTO NÚMERO 3. - La secretaria del Ayuntamiento da lectura al orden del día siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO 4. - La secretaria del Ayuntamiento da lectura al acta anterior misma que es aprobada y firmada por los asistentes.

PUNTO NÚMERO 5. - Análisis y autorización en su caso de la operatividad del nuevo Panteón de la localidad de Zirimiervo.

La Presidenta municipal, hace uso de la voz manifestando honorable Cabildo hace aproximadamente un año un grupo de exdatarios, y Ciudadanos de la comunidad de Zirimiervo, tomaron la iniciativa de empezar y poder contar la comunidad de Zirimiervo con su propio Panteón, por lo que el estado dono un terreno para dicho proyecto que a tenido un camino muchos veces complicado y que al final tanto el estado, la gente y el comité del Panteón respaldieron de una manera muy adecuada cooperando con dinero y trabajo, en estos días se en mallo todo el terreno, así mismo les manifesté esto que esta sesión es extraordinaria porque hace dos días falleció una persona muy admirable de la comunidad que fue pionera de este trabajo, de igual manera hace un poco más de tiempo falleció

pecto y una vez que no existieron más comentarios se procedió a someterlo a votación, siendo autorizado la operatividad del nuevo Pontecón de la localidad de Zirimituaro por unanimidad de los miembros del Cabildo Presentes.

Los representantes del estado de Zirimituaro manifiestan su agradecimiento por el apoyo otorgado.

PUNTO NÚMERO 6. - Clausura de la Sesión siendo las 9:56 nueve horas con cincuenta y seis minutos del día 6 de abril del 2022 dos mil veintidos, la Lic. Itzel Gaona Becerra procede a declarar clausurada la 10ª Sesión extraordinaria de Cabildo.

PRESIDENTA
MUNICIPAL

SECRETARIA
MUNICIPAL

SINDICO
MUNICIPAL

REGIDORES.

Lic. César Trinidad López

Juana Garcia Chavez

Genoveva Madrugal Guido

Maria del Rosendo Vega Ponce

José Moisés Pérez López